

Viceconsejería de Pesca.- Anuncio de 9 de enero de 2003, por el que se hace pública la Resolución de 18 de diciembre de 2002, que declara la inclusión de los refugios pesqueros de "Punta Grande" y "Playa del Águila", pertenecientes a los municipios de Frontera y San Bartolomé de Tirajana, respectivamente, en el anexo IV de la Orden de 1 de julio de 2002, por la que se determinan los puertos de desembarque de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Página 1344

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

Anuncio de 4 de diciembre de 2002, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para construcción de gavias, en La Fuentezuela, en la localidad de Tesejerague, término municipal de Tuineje, solicitada por D. Guillermo Martínez Martín.

Página 1345

Cabildo Insular de La Palma

Consejo Insular de Aguas de La Palma.- Anuncio de 2 de diciembre de 2002, relativo a solicitud de cambio de las obras autorizadas en el expediente de aprovechamiento nº 5.906-TM, para realizar labores de alumbramiento de aguas subterráneas, en el Barranco Facundo, término municipal de Garafia.- Expte. de concesión nº LP-113.A.

Página 1345

Cabildo Insular de Tenerife

Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 23 de septiembre de 2002, relativo a la inscripción definitiva del aprovechamiento obtenido en la galería Fuente de Aguerche, término municipal de Güímar.- Expte. nº 4.506-Tfe.

Página 1346

Ayuntamiento de Tías (Lanzarote)

Anuncio de 27 de diciembre de 2002, por el que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al Proyecto de Campo de Golf del Plan Parcial del Sector 11.

Página 1346

Ayuntamiento de Tijarafe (La Palma)

Anuncio de 30 de diciembre de 2002, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº uno del Plan General de Ordenación de Tijarafe, sector Unidad de Actuación nº 1 (UA-1), El Pueblo.

Página 1347

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

143 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 27 de diciembre de 2002, por la que se dispone el nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Ingenieros y Arquitectos (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, de los aspirantes seleccionados en virtud de pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 31 de julio de 2001 (B.O.C. nº 108, de 17.8.01).*

Vista la documentación a que se refiere la base duodécima de la Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 31 de julio de 2001, aportada por los aspirantes seleccionados, y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera, procede el nombramiento como funcionarios de carrera.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta que no ha sido convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo entre funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Ingenieros y Arquitectos (Grupo A), esta Dirección General, en uso de las competencias establecidas en el artículo 32.2.l) del Decreto 116/2001, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica,

RESUELVE:

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Ingenieros y Arquitectos (Grupo A), a los aspirantes relacionados a continuación y asignarles número de registro de personal:

Nº D.N.I.: 52821169.

APELLIDOS Y NOMBRE: Hernández González, Domingo.

Nº REGISTRO PERSONAL: 52821169J AF A221.

Nº D.N.I.: 43659733.

APELLIDOS Y NOMBRE: Gómez Cáceres, Alejandro.

Nº REGISTRO PERSONAL: 43659733Y AF A221.

Nº D.N.I.: 51366503.

APELLIDOS Y NOMBRE: Rodríguez-Monteverde Cantarell, María Rosa.

Nº REGISTRO PERSONAL: 51366503M AF A221.

Nº D.N.I.: 43798793.

APELLIDOS Y NOMBRE: Herrera Fernández, Víctor.

Nº REGISTRO PERSONAL: 43798793P AF A221.

Segundo.- Adjudicarles, con carácter provisional, los siguientes puestos:

Nº R.P.T.: 120607009.

DEPARTAMENTO: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

APELLIDOS Y NOMBRE: Hernández González, Domingo.

LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Tenerife.

Nº R.P.T.: 120403010.

DEPARTAMENTO: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

APELLIDOS Y NOMBRE: Gómez Cáceres, Alejandro.

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

Nº R.P.T.: 120703002.

DEPARTAMENTO: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

APELLIDOS Y NOMBRE: Rodríguez-Monteverde Cantarell, María Rosa.

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

Nº R.P.T.: 120403015.

DEPARTAMENTO: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

APELLIDOS Y NOMBRE: Herrera Fernández, Víctor.

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

Tercero.- Los interesados deberán tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de un mes, con-

tado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de Canarias, debiendo dar cumplimiento a la normativa sobre incompatibilidades.

Decaerán en su derecho quienes no tomaran posesión en dicho plazo.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, o de la circunscripción en la que tenga su domicilio el recurrente, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias. Asimismo, podrá interponerse en vía administrativa el recurso potestativo de reposición, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 2002.- La Directora General de la Función Pública, Cristina de León Marrero.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

144 *ORDEN de 14 de enero de 2003, por la que se delega la competencia en materia de autorización de ampliación de créditos que amparan gastos de personal.*

A tenor del artículo 14.1.c) de la Ley 13/2002, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2003, durante el ejercicio 2003 corresponde a los titulares de los departamentos la competencia para autorizar las ampliaciones de créditos que amparen gastos de personal conforme a lo establecido en el artículo 36.2, apartados a), b), salvo que venga impuesto por resolución judicial firme, y d) de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y anexo I de la propia Ley 13/2002, apartados 1).a, 1).b, 1).c y 2).

Circunstancias de índole técnica -derivadas de la dificultad de compatibilizar la firma del titular del de-